

Condiciones Preferenciales de Ugarte & Hernández para Socios AIE

El acuerdo entre AIE y Ugarte & Hernández implica valores preferenciales para los Socios AIE en asesorías legales y judiciales.

El convenio para los Socios implica:

- Asesoría y orientación de tipo telefónica o por algún medio electrónico a los asociados de la AIE, ante eventuales consultas que requieran de una rápida orientación.
- Valores preferenciales a los de mercado, por asesoría en temas legales y judiciales, (20% menos al valor de mercado).
- Participación en charlas de orientación, según requerimientos de los asociados.

Contacto Ugarte & Hernández:

Abogado Rodrigo Hernández. Fono: (56) (2)3710060. Correo: rhernandez@uyhabogados.cl

Contacto AIE: Paula Vio, marketing@aie.cl

<http://www.uyhabogados.cl>



Ugarte & Hernández Abogados es un estudio especializado en el ámbito del Derecho Judicial / Corporativo, así como también en procesos de negociación u otras vías alternativas de solución de controversias. El estudio fue fundado por abogados que tienen vasta experiencia representando los intereses de sus clientes, tanto nacionales como extranjeros, en materias como; Derecho de la Empresa, Litigios Civiles, Comerciales,

Arbitrales, Quiebras, Libre Competencia, Aduanas y en general, en toda controversia de carácter complejo. Los socios de la firma previamente y durante un largo tiempo venían trabajando como equipo y fueron los encargados de liderar con éxito uno de los Estudios más exitosos de la historia legislativa de Chile.

Dentro de las políticas centrales de Ugarte & Hernández se encuentra la de representar los interés de un número acotado de clientes, de manera de permitir que los socios y asociados estén todo el tiempo directamente involucrados en el manejo de los compromisos asumidos. Asimismo, parte importante de los integrantes del equipo de Ugarte & Hernández, actualmente ejercen labores de docencia en una de las Escuelas de Derecho más importante de nuestro país. Actualmente es el asesor legal de AIE.